

Factura: 002-005-000004166



20201701012D01522

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20201701012D01522

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) RAUL PATRICIO ARMENDARIZ SALVADOR portador(a) de CÉDULA 1706745021 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S. que es accionista extranjera de INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DOMICILIO ES: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR N35-82 Y PORTUGAL, TELEFONO: 2274690, EMAIL: RAUL.ARMENDARIZ.S@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:39).

RAUL PATRICIO ARMENDARIZ SALVADOR CÉDULA: 1706745021

mendunis

NOTARIO (A) MARIA DEL BILAR FLORES FLORES

NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



SATESTON STORES THE PARTY OF TH

AND REPORT OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1.	COMPAÑIA	NACIONAL	OBJETO DE	LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

EXPEDIENTE:

157338

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS								
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO					
1726550153	14/05/2019	SANCHEZ OSPINA JORGE ARLEY	GERENTE GENERAL					

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000051

NOMBRE:

INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

CL 36A SUR 46A 81 FO

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

COLOMBIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA: NO

A: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1706745021	ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO	CEDULA	ECUADOR	AV. Republica del Salvador N35-82 y Portugal	raul.armendariz.s@gmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010469	GREENGOLD S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
1.1.	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa,	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010475	QUINIX DEVELOPMENT S.A.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana,taborda@edemsa,	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0010476	CLEAR CREEK FOUNDATION	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana,taborda@edemsa,	NO
1.1.1.1.	8239585	VELEZ SIERRA WILLIAM DE JESUS	PASAPORT	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9 A 45 T 2 OF 501		andresalvarado@termo tecnica.com.co	NO
2.	ASE-Q-0010470	INVERSORA KATIOS S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
2.1	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa,	NO
3.	ASE-Q-0010471	CUMBERLAND S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100NO, 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
3.1.	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana,taborda@edemsa.	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

114	Armonde	5	INFORMACIÓ	N D	E COMP	PAÑIAS	EXTRA	NJERAS	
NOMBRE:	SOCIEDAD EXT	RANJERA O AF	R. FUNCIONARIO DE LA PODERADO LALIGIA SULVALLOR		V		1501 J		



Factura: 002-005-000004128



PROTOCOLIZACIÓN 20201701012P01182

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:44)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:						
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706745021			

OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S. A FAVOR DEL DR. ARMENDARIZ

NOTARIO(A) MARIA DEL PÍLAR FLORES FLORES NOTARIA PÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO







SEÑORA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DE QUITO

Presente.-

De acuerdo a la Ley Notarial sírvase protocolizar los documentos que adjunto al presente petitorio.

Dos ejemplares del Poder Especial de la Compañía Inversiones Casa Grande S.A.S.

Atentamente,

Dr. Raúl Armendáriz Salvador

Registro No. 17-1990-15

F.A.Q.





PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la compañía INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S., con NIT No 800.108.054 – 5, constituida, organizada y con legal existencia en la República de Colombia, oforga Poder Especial, cual en derecho se requiere, en favor del doctor Haúl Patricio Armendáriz Salvador, ciudadano de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 1706745021, con domicilo y residencia en la ciudad de Quito D.M., República del Ecuador, para que a nombre y representación de INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S., en adelante referida como LA MANDANTE, realice los siguientes actos en su nombre y representación:

- 1. Actúe en calidad de Apoderado de la Compañía INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo de 2009.
- Conteste las demandas que se llegaren a plantear en contra de la Mandante y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3. Emita anualmente la lista de accionistas de La Mandante que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en la ciudad de Medellín República de Colombia, a los 22 días del mes de mayo de 2020.

Dr. Álvaro Panesso Lineros

C.C. 70.119.376

Representante Legal

INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S.

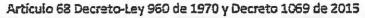








DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO





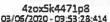
17874

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el tres (03) de junio de dos mil veinte (2020), en la Notaría-Seis (6) del Círculo de Medellín, compareció:

ALVARO PANESSO LINEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0070119376 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Fig.

------ Firma autógrafa ------





Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado median é cotejo biométrico en línez de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL.

A (B)

ROBERTO CHAVES ECHEVERRY Notario seis (6) del Círculo de Medellin

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co Número Único de Transacción: 4zox5k4471p8 10

6



REPUBLICA DE COLOMBIA

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA País: (Country: - Pays:)

> El presente documento público (This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by: A été signé par.)

CHAVES ECHEVERRY ROBERTO

Actuando en calidad de:

NOTARIO

(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA

(Bears the seal/stamp of: Est revétu du sceau de/timbre de:)

Certificado (Certified - Attesté)

En: (At; - A;)

BOGOTA - EN LÍNEA

6/5/2020 10:10:50 a.m.

EI: (On: - Le:)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

A2UGF101055565 No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

EUFRACIO MORALES

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: (Name of the holder of document:

INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S. // RAUL PATRICIO

ARMENDARIZ SALVADOR Nom du titulaire:) Tipo de documento:

(Type of document: - Type du document:)

PODER ESPECIAL

Número de hojas apostilladas: (Number of sheets: - Nombre de (euilles:)

970645887389468

Expeditio (moddoloane): 06/30/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant

www.cancilleria.gov.co/apostilla

MOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN OUTTO DE SCUERDO con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Lay Motarial, doy fe que las coplas que en la coplas anieceden son iguales a los documentos ofesentados antermi.

Duito,

Dra. María del Pilar Flores Flores TARIA DÉCIMO SEGUNDA



(d)





RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Yo, doctora María del Pilar Flores Flores Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, y a solicitud de Dr. Raúl Armendáriz Salvador con matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos noventa guion quince del Foro de Abogados, en tres fojas útiles, incluida la petición; PROTOCOLIZO, el PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S. A FAVOR DEL DR. ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO, debidamente apostillado, que antecede. Quito, hoy día veintidós de septiembre de dos mil veinte.-

Dra. Maria del Pilar Flores Flores NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Se protocolizo ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintidós de septiembre de dos mil veinte.

El decumento que antecede en fois (6) es FIEL COMPULSA

lo certifico

ito a, 23 SET 2020

NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.







NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

2 3 SET 2020

Dra. Maria del Pilar Flores Flores

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706745021

Nombres del ciudadano: ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRANDA PONCE PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: ARMENDARIZ RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALVADOR LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO